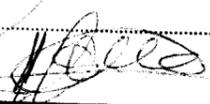
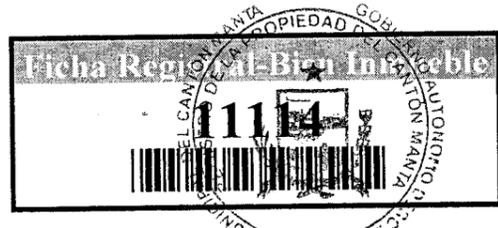


Revisado: 4 Dec 112
Inspección: 5 Dec 112 91100

2993715320

Dr. Córdova Cevallos

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec	
Cedula		Clave Catastral	2041609000 2041650000
Nombre:	Inclusión del terreno Hugo G.		
	Rubros:		
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____		
Tasa de Seguridad	_____		
Reclamo:	Certif. terreno - Deuda (2)		
	 Firma del Usuario		
	Fecha: _____		
Informe Inspector:	SE NO SE lo demuestran pero, lo clave 2041650000  Firma del Inspector		
	Fecha: 05-12-12		
Informe Tecnico:	SE ACTUALIZO AVAUO DE CONSTRUCCION. LABOR EMETIR CERTIFICADO DE AVAUO  Firma del Tecnico		
	Fecha: 21/12/2012		
Informe de aprobacion:	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		
	Fecha: _____		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1114:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 15 de enero de 2009*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2041609

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la actualidad se encuentra ubicado en la Parroquia Los Esteros perteneciente al Cantón Manta, circunscrito dentro de los actuales linderos y medidas: POR EL FRENTE: La Avenida número ciento cinco, con siete metros setenta centímetros POR ATRÁS: Con Propiedad del Señor Sixto Mera, con igual extensión de siete metros setenta centímetros POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con propiedad de Carlos Mero y Aldo Castro con cincuenta metros POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos del Señor Arcenio Cevallos con cuarenta y ocho metros lote de terreno como el vendido que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO METROS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1 19/04/1968	1
Compra Venta	Compraventa	66 23/01/1980	110
Compra Venta	Compraventa	624 20/02/2009	10.517
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	2.226 27/08/2012	42.107

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: viernes, 19 de abril de 1968

Tomó: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 3

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 334

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial.- De Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Los interesados en la sucesión del Sr. Jose Maria Cevallos Pillasagua dejan constancia que dicho Sr. en vida les dio en venta real y enajenación perpetua a favor de los Sres. Sixto Garcia y herederis de Francisco Pillasagua dos parcelas del cuerpo de terreno descrito en la clausula primera de esta minuta cosa que en este momento ellos tienen a bien ratificar sus ventas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 1114

Página: 1 de 3



Causante	Cevallos Masagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-000000006695 Cevallos Mero Heriberto	Soltero	Manta
Herederos	80-000000006693 Cevallos Mero Pablo	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000033319 Cevallos Mero Ruperto	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-000000006696 Espinoza Mero Adelaida	Casado(*)	Manta
Herederos	80-000000006684 Mero Indelira	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	02-dic-1941	38	38

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de enero de 1980
 Tomo: 1 Folio Inicial: 110 - Folio Final: 112
 Número de Inscripción: 66 Número de Repertorio: 102
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 1979
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Comprador	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019650	Cañarte Cevallos Hilda Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007452	Falconi Cevallos Jose Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019653	Falconi Cevallos Mariana de Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00522248	Falconi Cevallos Rosa Amalia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	19-abr-1968	1	3

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de febrero de 2009
 Tomo: 17 Folio Inicial: 10.517 - Folio Final: 10.527
 Número de Inscripción: 624 Número de Repertorio: 1.163
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la avenida ciento cinco (ahora avenida ciento tres) y calle ciento veintiuno de la Parroquia Los esterios del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con cinco metros veinte centímetros y lindera con la Avenida ciento cinco (ahora avenida ciento tres) Por atras con cinco metros veinte centímetros y lindera con area sobrante de los vendedores (señor Hugo Anchundia y señora) Por el costado derecho con quince metros y lindera con los señores Carlos Mero y Aldo Castro y por el costado izquierdo con quince metros y lindera con callejon (dos metros cincuenta centímetros de ancho) dejado por los vendedores. Con un area total de setenta y ocho metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05053140	Anchundia Parrales Flor Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 66 23-ene-1980 110 112

4 / 4 **Resiliación de Compraventa**

Inscrito el : lunes, 27 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 42.107 - Folio Final: 42.115
Número de Inscripción: 2.226 Número de Repertorio: 4.958
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE COMPRAVENTA con los antecedentes expuesto las partes intervinientes por sus propios derecho acuerdan dejar sin efecto el contrato de una compraventa inscrita con fecha 20 de febrero del 2009, de un terreno ubicado en la Avenida Ciento Tres y calle ciento Veintiuno de la parroquia Los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Resciliante	13-00219597	Anchundia Delgado Hugo Gonzalo	Casado	Manta
Resciliante	13-05053140	Anchundia PARRALES Flor Monserrate	Soltero	Manta
Resciliante	13-01036636	Solorzano Guerrero Blanca Florida	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	20-feb-2009	10517	10527

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:16:17 del lunes, 26 de noviembre de 2012

A petición de: *Abg. Teodoro Becerra Bujica*
Zaida Pachay S.A. MAT. 1190 S. RH.

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **HUGO GONZALO ANCHUNDIA DELGADO**, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Avenida 105 (actual avenida 103) Clave Catastral # 2041609000, el mismo que según escritura posee un área de 328,30m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 328,30m². (Escritura N° 136, autorizada por la Notaria Primera del cantón Montecristi el 17 de diciembre de 1979 e inscrita el 23 de enero de 1980).

Por el Frente: 7,70m. – Avenida 105 (actual avenida 103)

Por atrás: 7,70m. – Sr. Sixto Mera

Por el costado derecho: 50,00m. – Sr. Carlos Mero y Aldo Castro

Por el costado izquierdo: 48,00m. – Sr. Arcenio Cevallos

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIA VERONICA ANCHUNDIA SOLÓRZANO: 152.03m²

Por el Frente: 7,63m. – Propiedad de Flor Monserrate Anchundia Parrales

Por atrás: 7,70m. – Sr. Sixto Mera

Por el costado derecho: 21,70m. – Sr. Arcenio Cevallos

Por el costado izquierdo: 24,93m. – Sra. María Verónica Anchundia Solórzano y Aldo Nerys Castro Delgado.

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración únicamente para ser unificado al predio colindante propiedad de la Sra. María Verónica Anchundia Solórzano.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. FLOR MONSERRATE ANCHUNDIA PARRALES: 176.27m²

Por el Frente: 7,70m. – Avenida 103

Por atrás: 7,63m. – Sra. María Verónica Anchundia Solórzano

Por el costado derecho: 26,30m. – Sr. Arcenio Cevallos

Por el costado izquierdo: 25,07m. – Sr. Carlos Mero y Aldo Castro

AREA SOBRANTE:

Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m².
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0809-DAURM-DFS-12, de fecha Noviembre 07 del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 14 de Noviembre del 2012


Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9992195

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

Nº. 419-B-2439

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FLOR MONSERRATE ANCHUNDIA PARRALES**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Hugo Gonzalo Anchundia Delgado, predio ubicado en la avenida 105 (actual avenida 103), parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medida y linderos:

Por el Frente: 7,70m. – Avenida 103

Por atrás: 7,63m. – Sra. María Verónica Anchundia Solórzano

Por el costado derecho: 26,30m. – Sr. Arcenio Cevallos

Por el costado izquierdo: 25,07m. – Sr. Carlos Mero y Aldo Castro

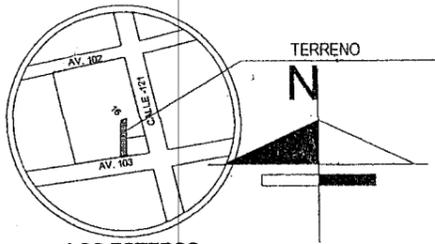
Área Total: 176,27m²

Manta, 14 de noviembre del 2012



[Firma]
Sr. Raimiro Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL

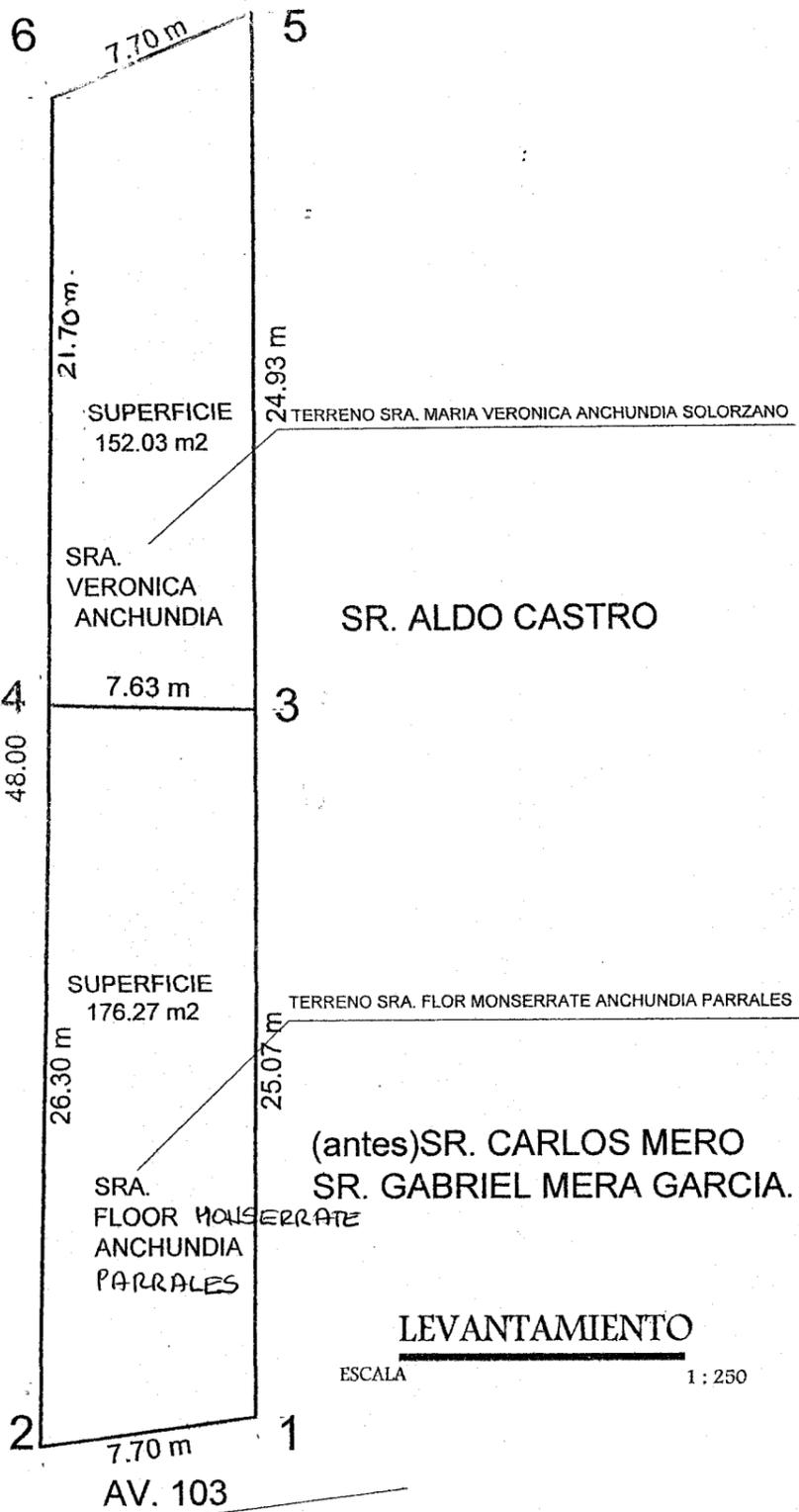
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.



LOS ESTEROS
BARRIO JOSE MARIA
CEVALLOS

UBICACION

SR. SIXTO MERA



SR. ARCENIO CEVALLOS

COORDENADAS

1=	9895212.07 533532.89
2=	9895210.99 533525.26
3=	9895237.14 533533.07
4=	9895237.36 533525.44
5=	9895261.01 533526.20
6=	9895259.28 533526.72

LOTES

1	152.03 m2
2	176.27 m2
TOTAL	328.30 m2

SR. ALDO CASTRO

(antes)SR. CARLOS MERO
SR. GABRIEL MERA GARCIA.

LEVANTAMIENTO

ESCALA 1 : 250

PROPIETARIO:	CONTIENE:	FECHA:
	TERRENO A DESMEMBRAR	13/08/2012
		ESCALA:
		INDICADAS
	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:	SUPERFICIE:
SR. HUGO GONZALO ANCHUNDIA		INDICADAS
	ING. CARLOS GONZALEZ MERO REG. PROF. 11-137685	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 4 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **ANCHUNDIA PARRALES FLOR MONSERRATE** con número de cédula, **130505314-0** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en nuestro sistema comercial **SICO**, con numero de servicio el mismo que **NO** mantienen deuda con la empresa.

El **Interesado** puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE